

== En la Ciudad de Colima Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18:00 dieciocho horas seis de la tarde el día 9 nueve de junio de 1979 mil novecientos setenta y nueve, se reunieron -- previa Convocatoria lanzada por el Comité Ejecutivo con fecha 11 once de mayo de 1979 mil novecientos setenta y nueve los Delegados Efectivos de los diferentes Sindicatos y Delegaciones que == conforman la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno y Municipios del Estado, en el local que ocupa el edificio del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en Juárez y Díaz Mirón con la finalidad de realizar el Primer Congreso Estatal Ordinario sujetándose al siguiente orden del día: Honores a la Bandera.- Lista de Delegados Efectivos.- Declaración del Quorum Legal.- Apertura del Primer Congreso Estatal Ordinario.- Lectura de la Convocatoria.- Lectura del Informe de Labores por la Secretaria General Alicia Delgado Gaytán.- Iniciación del Congreso.- Clausura de los Trabajos del Congreso.- Himno Nacional.==

== Una vez que fue puesta a consideración de los congresistas el anterior orden del día por la compañera Dip. Alicia Delgado Gaytán y el cual fue aprobado por unanimidad se procedió a realizar los Honores a la Bandera así como a comprobar la efectividad de los Delegados que asistían por los diferentes Sindicatos y Delegaciones, lo cual pudo constatarse con las actas que se levantaron conforme lo especifica la Convocatoria respectiva la cual debería realizarse cada vez que los Sindicatos y Delegaciones == en el Estado, realizara su asamblea una vez comprobado la legalidad de los Delegados Efectivos, se procedió a declarar el Quorum Legal, habiendo estado presente los Sindicatos del Gobierno del Estado y de los Municipios de Colima, Tecomán y Manzanillo así como las Delegaciones de Cuauhtémoc, Coquimatlan, Villa de Alvarez, Comala, Armeria.- Habiendo faltado las Delegaciones de Ixtlahuacán y Minatitlán ignorándose las causas.- La apertura del Primer Congreso Estatal Ordinario fue realizada por la compañera y Dip. Alicia Delgado Gaytán quien fungió como Presidenta del == Congreso y como Secretarios Cuauhtémoc Chávez Ríos y Rogelio González Larios, así como Escrutadores los compañeros Audelino Flores Jurado y Federico Alzaga Ochoa.- Una vez realizado la apertura del Primer Congreso Estatal Ordinario se procedió a dar lectura a la Convocatoria por el compañero Ignacio Palomares Santoyo para que los congresistas pudieran participar como se especifica en ella.- Concluida la lectura de la Convocatoria de procedió a escuchar el Informe de Labores de la Secretaria General de la Unión compañera Dip. Alicia Delgado Gaytán, el cual mereció el reconocimiento y aplauso de los congresistas.- Como siguiente == punto se dió iniciación en el Congreso conforme lo especifica la Convocatoria respectiva.- ==

== Como lo establece la Base II inciso (a) se procedió por medio de la Presidencia del Congreso a preguntar a los Delegados Efectivos sobre problemas de carácter general que afecten a los trabajadores que representaban ese acto, e hicieran uso de la palabra para que una vez conocidos por el nuevo Comité Ejecutivo se avocara a la resolución de ellos.- Inmediatamente después el compañero Audelino Flores Jurado Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Tecomán tomó la palabra para exponer los siguientes considerandos: 1.- Que se derogue de nuestra Ley, las facultades que concede los titulares y Jefes de Oficina, a que sean éstos en primera instancia quienes nos cesan de nuestros empleos, y que únicamente tenga estas facultades el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón.- 2.- Que se nos otorgue el derecho de tener en el referido Tribunal paridad en nuestra representación.- 3.- Que el Arbitro o Presidente de esa Institución sea un Licenciado en Derecho Laboral y que tenga sueldo por desempeño de su cargo.- 4.- Que el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón emita a la mayor brevedad posible su laudo con respecto al compañero Eduardo Michel Fontecha.- 5.- Que resuelva el H. Tribunal de Arbitraje en definitivo el problema de los ceses de los compañeros Ernestina Montes Galindo de Armeria y Gabriel Olay Martín de Tecomán, Col.- 6.- Que el H. Tribunal y Arbitraje intervenga en la situación de 6 seis compañeros de Tecomán con respecto a que a estos se les hizo procedimiento escrito por el C. Pre

Eduardo Michel Fontecha

[Signature]

[Signature]

[Signature]

C.D.E. de F.O.P.C. Col.

sidente Municipal y hasta el momento confrontan esa situación = no obstante el tiempo transcurrido y que están al frente de sus empleos.= 7.-Para moralización de nuestra lucha y como una medida disciplinaria urgente y necesaria; pido se tomen medidas contra la mayoría de los compañeros del Sindicato de Armería, por la postura que estos han adoptado con respecto al problema que confrontan los compañeros cesados injustamente por las autoridades de aquel Municipio.= = = = =

= = = Los compañeros del Sindicato de Manzanillo en la representación de Silvia Avalos Chacón manifestaron los siguientes considerandos: Que en virtud de que la Comisión Regional de Salarios Mínimos ha determinado salario profesional para mecanógrafos de \$ 143.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), diarios y de \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), para taquimecanógrafos así como de \$ 153.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), para archivistas en esa zona ennumerada 52' y es contrariamente a lo que actualmente perciben en la actualidad de acuerdo al presupuesto de Egresos vigentes y por tal motivo se solicita al nuevo Comité Ejecutivo que resulte electo = se avoque a la solución de este problema y les sean pagados lo = que realmente les corresponde.= = = = =

= = = Concluido el inciso (a) se procedió a pasar al siguiente = inciso que es el de reformar los Estatutos de la Unión habiendo se integrado una Comisión de 5 cinco miembros que son los siguientes: Eduardo Michel Fontecha, Roberto Tejeda Torres, Rogelio González Larios, Audelino Flores Jurado y Faustino Huezo Rentería, a cuyo cargo estará ese trabajo, que deberá presentarse para su aprobación o rectificación en el Primer Consejo Estatal Extraordinario que tendrá verificativo un mes después efectuado el Congreso en el lugar y hora que previamente se señale.= = = = =

= = = Como siguiente punto se procedió a elegir al Comité Ejecutivo de la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno y Municipios del Estado de Colima habiendo hecho uso de la palabra la Presidencia del mismo preguntando a los congresistas que presentaran las planillas que como lo especifica la Base Novena fueran propuestas, una vez que se les concedió la palabra a los congresistas el compañero Faustino Huezo Rentería Delegado por el Sindicato de Tecoman procedió a dar lectura y poner a consideración de los asambleístas una planilla.= Una vez más la presidencia del Congreso procedió a preguntar a los congresistas si había alguna otra planilla que presentar para inmediatamente proceder a las votaciones que especifica la Convocatoria, y no habiendo otra planilla que se presentara se puso a consideración de los Delegados Efectivos la que anteriormente se había expuesto, habiendo sido aprobada por unanimidad y un fuerte aplauso de los ahí presentes, quedando la planilla triunfadora integrada de la siguiente manera: Secretario General.= Lic. Cuauhtémoc Chávez Ríos.= Suplente.= Faustino Huezo Rentería.= Secretaría de Trabajo y Conflictos.= Audelino Flores Jurado.= Suplente.= Felipe Covarrubias Montero.= Secretaría de Organización.= Agustín Martell Valencia.= Suplente.= Teófilo de Jesús Cervantes P.= Secretaría de Relaciones.= Vicente Delgado Zamora.= Suplente.= Emilia Cruz Castillo.= Secretaría de Previsión Social.= Federico Alzaga Ochoa.= Suplente.= Martha Leticia Campos.= Secretaría de Finanzas.= Irma Florelia Delgado Gaytán.= Suplente.= Graciela Pulido Romero.= Secretaría de Crédito y Vivienda.= Fernando Cárdenas Sotelo.= Suplente.= Jesús Montes Luna.= Secretaría de Educación Sindical.= Lorenzo Gutiérrez Barreto.= Suplente.= José Velasco.= Secretaría de Prensa y Publicidad.= Aurora Cortés López.= Suplente.= Miguel Salazar Abaroa.= Secretaría de Acción Deportiva.= Ricardo Quintero Farías.= Suplente.= Irma Carbajal Delgado.= Secretaría de Estadística.= Ana María Eng García.= Suplente.= Miguel López Rodríguez.= Secretaría de Pensiones y Jubilaciones.= Dionisia Montes Virgen.= Suplente.= Margarito Pacheco.= Secretaría de Actas y Acuerdos.= Mercedes Urzúa García.= Suplente.= Antonia Rodríguez García.= Comisión Autónoma de Vigilancia.= Presidente.= Eduardo Michel Fontecha.= Suplente.= Laureano García Galindo.= Secretario.= María de Jesús López González.= Suplente.= Macario González Cuevas.= Secretario.= Hipólito Chávez Chávez.= Suplente.= Engracia Vázquez Cabellos.= Representantes ante el Tribunal de Arbitraje

y escalafón.= Roberto Espíritu Olmos.= Suplente.= Santiago Es==
trada Trujillo.= Mariano Rivera Medina.= Suplente.= J.Jesús Pre
ciado Ramírez.= Comisiones Estatales.= Comisión Política.= Pre=
sidente.= Juana Reyes Rosales.= Suplente.= Rosa Livier Santana'
Galindo.= Secretario.= Rogelio González Larios.= Suplente.= Je=
sús Godínez.= Secretario.= José Luis Batista.= Suplente.= Fran=
cisco Camacho Flores.= Comisión Femenil.= Presidente.= Ma.Elena
Gonzalez Garibay.= Suplente.= Irma Velasco Puga.= Secretaria.=''
Patricia Vidrio Cárdenas.= Suplente.= Guadalupe López Acevedo.=
Secretaria.= Soledad Rodríguez Cruz.= Suplente.= Isabel Luna ==
García.= Secretaria.= Alicia Mendoza B.= Suplente.= Teresa Del=
gado Guízar.= Secretaria.= Ma.de Jesús Sánchez García.= Suplen=
te.= Ma.de Jesús Salazar Carrillo.= Comisión por Habitación.= =
Presidente.= Jorge Navarro Alcazar.= Suplente.= Jorge Avalos ==
Vergara.= Secretario.= Felipe Zamora Prieto.= Suplente.= Jorge'
'Collás García.= Secretario.= Irma Francisca Aranda.= Suplente.
Patricia González Rodríguez.= Comisión de Acción Social.= Presi=
dente.= Silvia Avalos Chacón.= Suplente.= Benito Hernández Mar=
tínez.=Secretario.= Salvador Barrera.= Suplente.= Salvador Ba==
rreto Correa.= Secretatio.= Otilia de la Mora de la Mora.= Su=
plente.= Juana Reyes Rosales.= Comisión Editorial.= Presidente.
Javier López Pérez.= Suplente.= Manuel Fuentes López.= Secreta=
rio.= Javier Dueñas Gil.= Suplente.= Carlos Ramírez.= Secreta==
rio.= Silvestre Bernal Flores.= Suplente.= Ma.Leticia Iñiguez.=
Comisiones Autónomas.= Comisión de Honora y Justicia.= Presiden=
te.= Pedro Romero Moreno.= Suplente.= Socorro Villa Corona.= ==
Secretario.= Josefina Zepeda Osegueda.= Suplente.= Glenda Marga
rita Preciado.= Comisión de Hacienda.= Presidente.= Manuel San=
tana Velasco.= Suplente.= Carlos Ciro Herrera.= Secretario.= Ro
berto Tejeda Torres.= Suplente.= Ricardo Palomera Escobar.= Se=
cretario.= Felipe Hoyos.= Suplente.= Isidro Ramírez Castillo.==
= = =Una vez que fue aprobada la siguiente planilla por los De=
legados Congressistas el Secretario General de la Unión hizo uso
de la palabra habiendo expuesto a grandes razgos el plan de tra=
bajobajo que se propone a realizar durante el período reglamen=
tario que marcan los Estatutos.= Concluido el Congreso se proce=
dió a clausurar los trabajos del mismo por la C.Compañera Con==
suelo Mancilla Moreno.= Secretaria de Actas y Acuerdos del Comi=
té Ejecutivo de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al'
Servicio del Gobierno y Empresas Descentralizadas de la Repúbli=
ca Mexicana, posteriormente se procedió a entonar el Himno Na==
cional por todos los ahí presentes no habiendo más asuntos que=
tratar se dió por concluido el Primer Congreso Estatal Ordina==
rio siendo las 19:30 diecinueve horas treinta minutos del mismo
día.= = = = =

C.D.E. de F.O.P.C.
Colima, Col.